



## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 16/2022, de 4 de octubre (ordinaria) ..... 1

### JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 58/2022, de 28 de septiembre (extraordinaria y urgente) ..... 4
- Sesión nº 59/2022, de 29 de septiembre (ordinaria) ..... 4

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 8/2022, de 3 de octubre (ordinaria) ..... 7
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº31/2022, de 3 de octubre (ordinaria) ..... 8

### ANUNCIO

- Lista cobratoria-Ejercicio 2022. Prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario por mantenimiento, conservación, limpieza y vigilancia de las instalaciones de los Cementerios Municipales ..... 8

## AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 16/2022, de 4 de octubre (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

Comienza: 10:02 horas. Finaliza: 15:54 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, Dª Lourdes García López y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García y D. Diego Valiño

Seva (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

AUSENTE: Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (justificada).

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 6 de septiembre de 2022.

### 2. PARTE RESOLUTIVA.

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Declarar de interés público la actividad privada de profesor asociado de la Universidad de Oviedo y autorización de compatibilidad a Don I.O.P.

2.2.2.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en PO 162/22.

2.2.3.- Aprobar inicialmente expte. de modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito nº 3 financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales. (2500-0003 2022/28)

2.2.4.- Ratificar personamiento del Ayuntamiento como demandado en PA 147/22.

2.2.5.- Aprobar definitivamente desafectación parcela en calle El Oso. (1300-0093 2022/1)

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS BÁSICOS Y PARTICIPACIÓN.

2.2.6.- Aprobar inicialmente convenio urbanístico para modificación del PGO en área colindante con el Parque Purificación Tomás. (1100-0090 2022/1)

2.2.7.- Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas de hostelería en la vía pública. (1100-0200 2021/1)

COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTES Y JUVENTUD.

2.2.8.- Aprobar nombramiento representantes Consejo Municipal de Personas Mayores. (490000 2020/8)

2.2.9.- Aprobar modificación vocales del Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox y Solicitud de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) para formar parte del Consejo Municipal de Igualdad. (490000 2019/9)

### 2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar urgencia de moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la necesidad de incrementar las ayudas para la vivienda en nuestra ciudad. (Registro de Pleno nº 2022/279)

2.5.2.- Rechazar urgencia de moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a las convocatorias de ayudas y financiación de fondos europeos por la Unión Europea y el Gobierno central de España. (Registro de Pleno nº 2022/280)

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

#### 3.1. Preguntas.

Se da contestación a las preguntas pendientes del pleno anterior:

El Sr. Cuesta Areces da contestación a pregunta pendiente del pleno anterior, del Sr. Rodríguez Fernández sobre inspecciones en terrazas de hostelería (pendiente de ampliar respuesta).

El Sr. Cuesta Areces da contestación a pregunta pendiente del pleno anterior, del Sr. Fernández del Páramo, sobre el número de licencias urbanísticas concedidas en determinados periodos.

El Sr. Pacho Ferreras da contestación a pregunta pendiente del pleno anterior, de la Sra. Coto de la Mata, sobre obras del Instituto de La Corredoria.

## Escritas

3.1.1.- Preguntas de la portavoz del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativas a los conciertos de San Mateo celebrados en el recinto de La Ería. (Registro de Pleno n. 2022/269)

Contesta la Sra. Díaz Álvarez.

## Orales

La Sra. Coto de la Mata formula una serie de preguntas en relación a:

- Suspensión de la actividad prevista en la Escuela de Minas con motivo de La Noche Blanca. (Contesta el Sr. Alcalde).
- Sobre las fiestas de San Mateo formula preguntas relativas a los criterios de negociación de los conciertos, coste de las instalaciones en La Ería y coste del alquiler de las casetas. (Contesta la Sra. Díaz Álvarez).
- Botellones en distintos puntos de la ciudad durante las fiestas de San Mateo. (Contesta el Sr. Prado Pérez).
- Fuentes del Campo San Francisco que aún no tienen agua. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Medidas ante el incremento de los índices de criminalidad. (Contesta el Sr. Prado Pérez).
- Fase en la que se encuentra el Mercado de La Corredoria. (Contestan el Sr. Alcalde y el Sr. Cuesta Menéndez).
- Planes para el Palacio de los Niños. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Medidas de actuación para revertir la actual situación de la Universidad de Oviedo: implantación de titulaciones. (Contesta el Sr. Alcalde).
- Opciones de la ciudad de Oviedo a sede o subsele del Mundial de Fútbol 2030. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).

El Sr. Huerta Cabezas formula preguntas en relación a:

- Finalización de las obras del cambio de césped en el Campo Díaz Vega. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Subsanción de las deficiencias en el Polideportivo Corredoria Arena. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Retirada de las redes de la pista deportiva de la Pza. del Conceyín (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Plazas sin cubrir en las Escuelas Infantiles de 0-3. (Contesta la Sra. García López).
- Licitación de las obras del consultorio de La Manyoja. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Ocupación de las instalaciones de La Manyoja. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Campo de Rugby del Naranco. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Unidades adquiridas de mesas de merendero o mesas de picnic para las zonas de recreo. (Pendiente de contestar por el Sr. Antuña Peñalosa).
- Deficiencias en tareas de mantenimiento por la empresa Aqualia. (Contestan el Sr. Alcalde y el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Taboada Coma formula las siguientes:

- En relación a las fiestas de San Mateo diversas cuestiones relativas al criterio de reparto de invitaciones para los conciertos, interés público de la fórmula utilizada para las contrataciones artísticas y gestión de la devolución de los tiquets "Los Mateínos" adquiridos en el recinto de La Ería. (Contesta la Sra. Díaz Álvarez).
- En relación a La Vega cuestiones relativas a qué funcionarios asistieron a las reuniones con el Ministerio de Defensa para la elaboración del protocolo, contratación de las catas arqueológicas, quién hizo los cálculos para entregar 100.000 m<sup>2</sup> de edificabilidad y por último si se hizo algún requerimiento a Defensa para mantener de manera adecuada el recinto. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre la permanencia de la placa de calle con el nombre General Yagüe. (Contesta el Sr. Arias Navia).

El Sr. Rosón Fernández formula preguntas relativas a:

- La petición de desalojo de los manifestantes durante el pregón de las fiestas de San Mateo y cese de la Concejala Delegada de festejos. (Contestan el Sr. Alcalde y la Sra. Díaz Álvarez).
- Renovación del césped del Carlos Tartiere tras el concierto de Marc Anthony. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre si el traslado de el cabazo a Villa Magdalena es un tributo hacia Nuñez Feijo. (Contesta el Sr. Alcalde).

El Sr. Fernández del Páramo formula preguntas relativas a:

- Número de licencias que se han suspendido, no concedido o denegado este año. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Entrega del borrador para la aprobación inicial del PGOU. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Defectos de las obras acceso a las pistas de San Lázaro. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de informe definitivo general de control financiero de subvenciones de 2020. Plan de auditoría y actuaciones de control financiero de subvenciones y ayudas públicas para 2022. (2400-0099 2021/12)

3.2.2.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2022/12272, de nombramiento de Dña. Eva María Álvarez Castro como Adjunta al Interventor General.

3.2.3.- Dar cuenta de informe trimestral del personal eventual.

3.2.4.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.400.

Oviedo, 6 de octubre de 2022. El Secretario General del Pleno, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 58/2022, de 28 de septiembre (extraordinaria y urgente)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, derivada de la necesidad de resolver a la mayor brevedad el trámite actual del expediente de solicitud de subvención al proyecto de Implantación de Zona de Bajas Emisiones, Impulso a la Movilidad Saludable y Digitalización del Tráfico y Transporte en el Municipio de Oviedo, posibilitando la presentación de la petición dentro del plazo establecido en la convocatoria de subvenciones.

2.- Presentar la actuación denominada IMPLANTACIÓN DE ZBE, IMPULSO A LA MOVILIDAD SALUDABLE Y DIGITALIZACIÓN DEL TRÁFICO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE OVIEDO a la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano y de la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. (3100-3010 2022/2)

Oviedo, 29 de septiembre de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 59/2022, de 29 de septiembre (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 22 de septiembre de 2022.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar el Proyecto Técnico para obras de actuaciones de mejora en los nuevos depósitos de El Cristo, con un presupuesto total de 307.833,58 € (IVA excluido). (CO2022/35)

2.2.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministro e instalación de luminarias led en sustitución de existentes en instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Oviedo fase V, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 2.299.999,94 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 7 meses. (CS2022/53)

2.3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras de reforma y ampliación del centro social de La Florida, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 802.142,71 €, IVA incluido y plazo de ejecución de cinco meses. (CO2022/16)

### 3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes, admitidos y excluidos y el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Arquitecto/a de Aplicaciones Software (OPE 2020) y 1 plaza de Ingeniero/a en Informática o Telecomunicaciones (OPE 2022). (5100-0003 2022/1)

3.2.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes, admitidos y excluidos y el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a Superior de Archivos (OPE 2022). (5100-0003 2022/4)

3.3.- Aprobar los gastos de alojamiento y manutención derivados de la participación en el tribunal del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Superior de Archivos (OPE 2022). (5100-0003 2022/4)

### 4º.- EMPLEO

4.1.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Doña CC.I.C. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 937,50 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/38)

4.2.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Restaurante Oviedo 7, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 2.300,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/49)

4.3.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don J.F.A.F. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 360,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/52)

4.4.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Doña S.A.G. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 800,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/53)

4.5.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don P.A.G. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 44,80 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/54)

4.6.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a ARMEN S. COOP. ASTUR para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 2.300,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/55)

4.7.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Don M.A.A. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.500,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/56)

4.8.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Asturnuestro, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 2.300,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/57)

4.9.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Atomi 2014, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 800,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/58)

4.10.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Autocares Epifanio, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.500,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/59)

4.11.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don R.B.B. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.500,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/60)

4.12.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Don A.B.S. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 750,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/62)

4.13.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Blanco Fuente, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.200,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/64)

4.14.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don B.C.P. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 480,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/66)

4.15.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Café Bar Parking, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.500,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/68)

4.16.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Doña M.I.C.R. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.500,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/69)

4.17.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don JA.C.G. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 800,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/70)

4.18.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Doña MJ.A.B. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 1.245,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/72)

4.19.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Cavier, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 800,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/124)

4.20.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Carrocerías Santana, S.L. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 2.300,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/74)

4.21.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida a Doña A.C.S. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 230,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/89)

4.22.- Acordar el inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Don J.C.P. para el mantenimiento de empleo en las empresas del municipio, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19 por un importe 800,00 €, junto con los intereses de demora que procedan. (4800-0060 2022/91)

#### 5º.- PROTOCOLO

5.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de Igualdad, para la celebración de la II Muestra Oviedo Intercultural los días 28 y 29 de octubre de 2022. (1002-0003 2022/19)

#### 6º.- ESTADÍSTICA

6.1.- Designar con el nombre de "FERNANDO CASO DE TORRES" al tramo de la senda verde que discurre paralelo a la calle. Suárez Inclán, en Trubia. (5500-0007 2022/9)

#### 7º.- FESTEJOS

7.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Sociedad Ovetense de Festejos, para la organización de actividades en torno al "Día de América en Asturias" 2022, en los términos establecidos en el mismo y la concesión de una subvención por importe de 180.000,00 €. (4700-0021 2022/2)

#### 8º.- URBANISMO

8.1.- Reducir en un 30% el bonobús para pensionistas respecto de la tarifa actual, lo que supone que el coste de cada viaje pasará de 0,72 € a 0,50 €, con duración temporal hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o vigencia de las actuales medidas extraordinarias derivadas de la aplicación de las citadas disposiciones legales. Valorar la viabilidad de llevar a cabo la modificación de la tarifa de transporte urbano colectivo de viajeros de bono bus para pensionistas para establecerla como un descuento del 20% sobre la del Bono CTA que esté en vigor en cada momento. (1900-0004 2022/6)

#### 9º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

9.1.- Ejecutar Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Oviedo dictadas en el Procedimiento Ordinario

nº 168/21, interpuesto por Priorio Sport, S.L. contra este Ayuntamiento, sobre concesión de obra pública para la construcción y explotación de un área deportiva en Las Caldas, que estima en parte el recurso interpuesto, acordando la resolución del contrato por causas imputables al Ayuntamiento de Oviedo.

9.2.- Ejecutar Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Oviedo dictadas en el Procedimiento Ordinario nº 1262/20, interpuesto por GONA Centro de Formación y Producción Audiovisual, S.L., sobre concesión de explotación del Centro Audiovisual de Olloniego, que inadmite el recurso interpuesto.

#### 10º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

10.1.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y el Ayuntamiento de Oviedo para el mantenimiento de la Red de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, para el año 2022. (4900-7010 2022/4)

10.2.- Aprobar la modificación del acuerdo de concesión de subvención a Cocemfe Asturias para la ejecución del Proyecto "Autonomy for life", por importe de 36.000,00 € dentro de la convocatoria municipal de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, destinadas a la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de interés social. (4900-0005 2022/22)

#### 11º.- PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMERCIO Y MERCADOS

11.1.- Aprobar la declaración de especial trascendencia para el interés general, cultural y social del Mercado de Azabache de Oviedo 2022, con los efectos que correspondan. Modificar el art. 9 de las bases reguladoras del mercado, aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 15/09/2022. (2100-0011 2022/38)

#### 12º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar la composición de la Mesa de Contratación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo, de carácter permanente. (5300-0099 2022/2)

2.- Aprobar el Proyecto Técnico para las obras de reparación de las fachadas de la escuela de adultos de El Fontán con un presupuesto total de 120.824,75 € (IVA excluido). (CO2022/34)

3.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Fundación Municipal de Cultura, para la celebración de la Noche Blanca el día 1 de octubre de 2022. (1002-0003 2022/24)

Oviedo, 5 de octubre de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### CONSEJO RECTOR

Sesión nº 8/2022, de 3 de octubre, ordinaria

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 6, ordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2022.
2. Se aprobó la modificación del contrato de servicios técnicos, complementarios y auxiliares derivados de la organización, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos programados por la Fundación Municipal de Cultura, la actualización de la garantía definitiva aportada y el reajuste de anualidades del contrato.
3. Se aprobó el proyecto del Presupuesto de la FMC del año 2023.
4. Se aprobó al expediente de Modificación Presupuestaria, Crédito extraordinario financiado con Bajas de Anulación para subvención nominativa a la Fundación Universidad de Oviedo, por un importe de 18.000 €.

5. Se dio cuenta de 163 resoluciones de la Presidencia de la Fundación, números 2022/438 a 2022/600 (a.i.).

6. Ruegos y preguntas:

Don Ignacio Fernández del Páramo pregunta si está previsto abrir una negociación sobre el presupuesto 2023 con los grupos de la oposición.

Oviedo, 3 de octubre de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 31/2022, de 3 de octubre, ordinaria.

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, la nº 29, extraordinaria y la nº 30, extraordinaria y urgente, celebradas el 26 de septiembre de 2022.

2. Se aprobó la actividad denominada "CIMCO – Ciclo Interdisciplinar de música de cámara en Oviedo", a celebrar en el Auditorio Príncipe Felipe y el Teatro Filarmónica entre los meses de octubre de 2022 a junio de 2023, con un presupuesto de gasto estimado de 131.261,16 € (IVA incluido), de los cuales 42.465,43 € serán imputables al ejercicio 2022 y 88.795,73 € al ejercicio 2023.

3. Se aprobó la actividad denominada "Teatro en Otoño 2022", a celebrar en el Teatro Filarmónica durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, con un presupuesto de gasto estimado de 26.866,25 € (IVA incluido).

4. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 1 y el 28 de septiembre de 2022.

5. Ruegos y Preguntas:

6. Doña Cristina Coto ruega se recupere el ciclo de teatro clásico. El Sr. Presidente responde

Oviedo, 3 de octubre de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## ANUNCIO

### **LISTA COBRATORIA - EJERCICIO 2022. PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO POR MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES**

Aprobada por Resolución de la Alcaldía la Lista Cobratoria de las Prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario por los servicios de mantenimiento, conservación, limpieza y vigilancia de las instalaciones de los Cementerios Municipales (Tarifa Quinta del Artículo 5 de la Ordenanza 501) correspondiente al ejercicio de 2022, por medio del presente Edicto se notifican colectivamente las liquidaciones contenidas en la misma, conforme determina el artículo 102.3 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

A tales efectos, se expone al público la referida Lista Cobratoria durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Oviedo (Calle Quintana, número 4 planta baja) y en las Oficinas del Cementerio de El Salvador, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Contra los actos liquidatorios referidos podrá interponerse por los interesados recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la finalización del periodo de exposición pública de la referida Lista Cobratoria, debiendo hacer constar el recurrente que no se ha impugnado el mismo acto en la vía económico-administrativa.

El recurso de reposición se entenderá presuntamente desestimado cuando transcurrido un mes a contar desde el día siguiente a



su presentación, no haya recaído resolución expresa. Contra la resolución expresa o presunta del recurso de reposición no es posible interponer de nuevo dicho recurso, debiendo los interesados interponer para agotar la vía administrativa Reclamación Económico-Administrativa ante el Consejo Económico-Administrativo Municipal mediante escrito dirigido a la Alcaldía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación de aquella, si fuera expresa, o desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado.

Contra los actos liquidatorios referidos podrán los interesados interponer directamente reclamación económica-administrativa ante el Consejo Económico-Administrativo Municipal mediante escrito dirigido a la Alcaldía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de finalización del periodo voluntario de pago, si no se desea hacer uso del derecho a interponer previamente el recurso potestativo de reposición

La reclamación económico-administrativa se entenderá presuntamente desestimada si no se resolviera en el plazo de seis meses desde su presentación. La resolución expresa o presunta de la reclamación económico-administrativa pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicho orden jurisdiccional de Oviedo, en los plazos indicados en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (artículos 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, 14 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Disposición Adicional Cuarta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, Reglamento General de Desarrollo de la Ley General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de marzo y Reglamento Orgánico de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Consejo Económico-Administrativo Municipal de Oviedo).

Asimismo, se notifica que el plazo de ingreso en periodo voluntario de las deudas resultantes de las liquidaciones aludidas abarcará desde el 17 de octubre hasta el 19 de diciembre, ambos inclusive, pudiendo efectuarse el ingreso de las mismas directamente en las oficinas que Funerarias Reunidas S.A., empresa concesionaria del servicio, tiene abiertas en el CEMENTERIO DE EL SALVADOR, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, o mediante su ingreso en la cuenta corriente abierta a nombre de Funerarias Reunidas número ES03/0081/5051/5300/0188/6990 en el BANCO SABADELL, o bien mediante domiciliación bancaria.

Las deudas no satisfechas en los plazos señalados se exigirán en vía ejecutiva incrementadas con el recargo de apremio, intereses de demora correspondientes y, en su caso, costas que se produzcan.

En Oviedo a 28 de septiembre de 2022. El Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital. Fdo.- Javier Cuesta Menéndez

## BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)